

# Alerta Protección Civil estatal sobre evento de Mar de Fondo en costas de Guerrero

Portal Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero > Temas > Seguridad > Alerta Protección Civil estatal sobre evento de Mar de Fondo en costas de Guerrero

---

\* La dependencia estatal informó que se esperan olas hasta de 2.4 metros de altura; recomienda a la población costera y visitantes extremar medidas preventivas

Acapulco, Gro., 1 de mayo de 2019.- La Secretaría de Protección Civil Guerrero emite un aviso preventivo para las autoridades de los municipios costeros y la población que habita cerca de las zonas de playa, para que extremen medidas de precaución ante el pronóstico de llegada de un nuevo evento de "Mar de Fondo", en el transcurso de la madrugada del 5 de mayo, lo que favorecerá la ocurrencia de olas de 1.8 hasta 2.4 metros de altura, con un periodo de 16 a 18 segundos.

Con base en el último reporte de la Secretaría de Marina, se conoce que los efectos de dicho fenómeno marítimo, se estarán presentando desde la costa de Chiapas hasta la costa de Sinaloa, incluyendo al estado de Guerrero.

El evento ocasiona la elevación del nivel del mar, reducción de la zona de playa y la manifestación de marejadas en forma recurrente, así como la presencia de corrientes de arrastre, por tanto, la Secretaría de Protección Civil a través del Centro de Monitoreo y Análisis de Riesgos, mantiene vigilancia permanente de estas condiciones oceanográficas, con la finalidad de emitir los avisos y alertamientos preventivos para la población guerrerense.

Por lo anterior, se recomienda a la población costera, mantenerse informados de los boletines que emita esta dependencia estatal y autoridades correspondientes, a través de los diferentes medios de comunicación.

A los navegantes de embarcaciones menores, se les pide atender las indicaciones de la Capitanía de Puerto, a quienes visitan las zonas de playa, se les exhorta respetar las indicaciones del personal salvavidas, evitar realizar deportes acuáticos, no introducirse al mar, ni caminar sobre la franja de arena.

Se sugiere al sector hotelero, restaurantero y prestadores de servicios turísticos, colocar banderolas rojas en zona de playas y prohibir a los bañistas introducirse al mar, así como retirar mobiliario y establecimientos semifijos como palapas, mesas, sillas o camastros.

En caso de alguna emergencia solicitar ayuda al personal salvavidas y de Protección Civil desplegado en las playas, además de reportar cualquier incidencia al número de emergencias 911.